

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 644

X LEGISLATURA

22 de febrero de 2018

SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

- 10-18/POP-000046, Pregunta relativa a publicidad activa sobre asesores/eventuales de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6
- 10-18/POP-000048, Pregunta relativa a prospecciones de gas en la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 7
- 10-18/POP-000052, Pregunta relativa a saturación y falta de medios de los centros de menores de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9
- 10-18/POP-000054, Pregunta relativa a análisis del bienestar en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 10-18/POP-000067, Pregunta relativa a apoyo al tejido agroindustrial andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 10-18/POP-000068, Pregunta relativa a subida del precio del peaje y futuro de la autopista AP-4 entre Sevilla y Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 10-18/POP-000077, Pregunta relativa a falta de ejecución de los presupuestos destinados a los emprendedores andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 10-18/POP-000078, Pregunta relativa a desviación de financiación en el canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración de interés de la Comunidad Autónoma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14

- 10-18/POP-000079, Pregunta relativa a consejo de administración de Cetursa Sierra Nevada, S.A. (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 10-18/POP-000080, Pregunta relativa a proyecto definitivo del edificio del Banco de España de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 10-18/POP-000084, Pregunta relativa a Plan Anual Normativo para 2018 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 10-18/POP-000085, Pregunta relativa a valoración de los últimos datos sobre desempleo en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 10-17/POC-001923, Pregunta relativa a obras recuperación y regeneración por actividad minera e industrial en Albaida del Aljarafe (Sevilla) (*Solicitud de retirada y aceptación de la misma*) 19
- 10-18/POC-000150, Pregunta relativa a cirujanos pediátricos en el hospital Puerta del Mar (Cádiz) (*Solicitud de retirada y aceptación de la misma*) 20
- 10-18/POC-000162, Pregunta relativa a análisis del bienestar en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 10-18/POC-000163, Pregunta relativa a cirujanos pediátricos en el hospital Puerta del Mar (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 10-18/POC-000164, Pregunta relativa a la denuncia de prácticas contrarias a la pluralidad informativa en la RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite, a tenor de lo previsto en el artículo 163.4 del Reglamento de la Cámara*) 23
- 10-18/POC-000165, Pregunta relativa a obras recuperación y regeneración por actividad minera e industrial en Albaida del Aljarafe (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 10-18/POC-000166, Pregunta relativa a falta de apoyos para la inclusión escolar de personas sordas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 10-18/POC-000167, Pregunta relativa a servicio de hematología del hospital Infanta Elena (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite, a tenor de lo previsto en el artículo 163.4 del Reglamento de la Cámara*) 26
- 10-18/POC-000168, Pregunta relativa a falta de calefacción en el colegio Santo Domingo de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 10-18/POC-000169, Pregunta relativa a 80.º aniversario de la fuga del fuerte de San Cristóbal (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 644

X LEGISLATURA

22 de febrero de 2018

- 10-18/POC-000170, Pregunta relativa a subvenciones a municipios y entidades locales autónomas de menos de 1.500 habitantes (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 10-18/POC-000171, Pregunta relativa a tercer año consecutivo de gestión de ayudas directas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 10-18/POC-000172, Pregunta relativa a apoyo a la renovación generacional en el sector agrario (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 10-18/POC-000173, Pregunta relativa a ayudas a la acuicultura marina para el año 2018 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 10-18/POC-000174, Pregunta relativa a punto limpio de Ubrique (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 10-18/POC-000175, Pregunta relativa a incremento de las inspecciones de ITV en 2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 10-18/POC-000176, Pregunta relativa a vertido de lixiviados a la red fluvial del vertedero El Cobre en Algeciras, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 10-18/PE-000281, Pregunta relativa a sobresueldos en el sector público sanitario de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 10-18/PE-000282, Pregunta relativa a situación de temporalidad del colectivo del personal interino valorador de la dependencia adscrito a la Agencia Andaluza de Servicios Sociales y Dependencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 10-18/PE-000283, Pregunta relativa a relación de puestos de trabajo de la Agencia de Medio Ambiente y Agua (Amaya) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 10-18/PE-000284, Pregunta relativa a paralización obras del metro en avenida de Andalucía (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 10-18/PE-000285, Pregunta relativa a actividad del Observatorio Andaluz para la Seguridad del Paciente (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 10-18/PE-000286, Pregunta relativa a medidas para la mejora del sistema Diraya y su comunicación con los sistemas hospitalarios y de emergencias (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 10-18/PE-000287, Pregunta relativa a medidas para la mejora del sistema de subasta de medicamentos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 644

X LEGISLATURA

22 de febrero de 2018

- 10-18/PE-000288, Pregunta relativa a medidas para la mejora del plan de verano del Servicio Andaluz de Salud (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 10-18/PE-000289, Pregunta relativa a medidas antiacoso en un instituto de Estepona (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 10-18/PE-000290, Pregunta relativa a liquidación de entes instrumentales del acuerdo de presupuestos para 2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 10-18/PE-000291, Pregunta relativa a gasto sanitario en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 10-18/PE-000292, Pregunta relativa a falta de atención a pacientes del servicio de embolización de miomas del hospital Virgen Macarena (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 10-18/PE-000293, Pregunta relativa a consideraciones sobre el Decreto 4/2018, de 16 de enero, que regula la puesta a disposición de los juzgados y fiscalía de peritos para su intervención en los procedimientos judiciales con cargo a la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 10-18/PE-000294, Pregunta relativa a desabastecimiento de fármacos financiados por el Sistema Público de Salud (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 10-18/PE-000295, Pregunta relativa a medidas para la mejora del programa de detección precoz del cáncer de mama, tratamiento y reconstrucción mamaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 10-18/PE-000296, Pregunta relativa a medidas para la mejora del programa de detección precoz del cáncer colorrectal (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 10-18/PE-000297, Pregunta relativa a medidas para la mejora del Plan Andaluz del Ictus (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 10-18/PE-000298, Pregunta relativa a coste de los liberados sindicales de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 10-18/PE-000299, Pregunta relativa a aprobación del catálogo de prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 10-18/PE-000300, Pregunta relativa a aprobación del Mapa de Servicios Sociales de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 10-18/PE-000301, Pregunta relativa a aprobación de la carta de los derechos y deberes de las personas usuarias de los servicios sociales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 644

X LEGISLATURA

22 de febrero de 2018

- 10-18/PE-000302, Pregunta relativa a venta suelo público en Rincón de la Victoria (Málaga)
(Calificación favorable y admisión a trámite) 65
- 10-18/PE-000303, Pregunta relativa a estación depuradora de aguas residuales (EDAR)
de Torredonjimeno (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 67
- 10-18/PE-000304, Pregunta relativa a vertido de lixiviados a la red fluvial del vertedero El
Cobre en Algeciras, Cádiz *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 69

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-18/POP-000046, Pregunta relativa a publicidad activa sobre asesores/eventuales de la Junta de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Prieto Bonilla, diputada no adscrita

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de febrero de 2018

Orden de publicación de 13 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Prieto Bonilla, diputada no adscrita, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a publicidad activa sobre asesores/eventuales de la Junta de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la página web de Transparencia Pública de Andalucía no existe información sobre los asesores/eventuales contratados por los distintos órganos de la Junta de Andalucía, de los cuales no sabemos sus nombres, sus funciones, sus remuneraciones, currículum laboral y académico e idoneidad para el cargo ocupado.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Por qué no existe información sobre los asesores/eventuales de la Junta de Andalucía en la página web de Transparencia?

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2018.

La diputada no adscrita,
María del Carmen Prieto Bonilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-18/POP-000048, Pregunta relativa a prospecciones de gas en la provincia de Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de febrero de 2018

Orden de publicación de 13 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a prospecciones de gas en la provincia de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, la prensa económica se ha hecho eco de la venta por parte de Shuepebach Energy de una participación de su filial española a Prospex Oil & Gas. Dicha operación parece obedecer a las expectativas comerciales generadas por la licencia con que cuenta la compañía para sondear 38.000 hectáreas de terreno de los yacimientos de Tesorillo y Ruedalabola, ubicados en las comarcas gaditanas de la Janda y Campo de Gibraltar.

Sin embargo, en julio del pasado año los permisos de investigación de hidrocarburos denominados Tesorillo y Ruedalabola fueron suspendidos por el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital. Cabe recordar que dichas prospecciones podían ocasionar un fuerte impacto en los parques naturales de la Breña, el Estrecho y los Alcornocales, y que fueron denunciados por Ecologistas en Acción por el riesgo que entrañaban.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene conocimiento la consejería de algún tipo de reactivación del proyecto de búsqueda de gas natural en la provincia de Cádiz, concretamente de los proyectos de sondeo denominados Tesorillo y Ruedalábola, y

qué medidas va a adoptar para impedirlo en el caso de que se retome el proyecto a pesar de su afectación directa a tres parques naturales en la provincia de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 5 de febrero de 2018.
La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-18/POP-000052, Pregunta relativa a saturación y falta de medios de los centros de menores de Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Sergio Romero Jiménez y Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de febrero de 2018

Orden de publicación de 13 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Sergio Romero Jiménez y Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a saturación y falta de medios de los centros de menores de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La situación de saturación que viven los cinco centros de menores que existen en la provincia de Cádiz, derivada de la llegada masiva de pateras a las costas gaditanas, se hace ya insostenible. No solo se ha llegado a acoger a más del doble de menores de su capacidad, incluso en momentos puntuales se tuvo que proceder a la habilitación de una zona de acogida de menores junto a un *camping* de Tarifa.

Esta situación no permite proporcionar a los menores la atención educativa, social, médica y psicológica adecuada. Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué solución va a dar este Gobierno a la falta de medios, tanto materiales como humanos, en los centros de menores de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 6 de febrero de 2018.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,
Sergio Romero Jiménez y
María Isabel Albás Vives.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-18/POP-000054, Pregunta relativa a análisis del bienestar en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Sergio Romero Jiménez y Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de febrero de 2018

Orden de publicación de 13 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Sergio Romero Jiménez y Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a análisis del bienestar en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según un estudio recientemente publicado que ha analizado la evolución del bienestar en todo el territorio nacional midiendo variables relacionadas con el mercado laboral, la educación y la salud entre otros, hemos podido conocer que nuestra comunidad cierra la clasificación en la mayoría de esas variables,

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas piensan llevarse a cabo por parte de este Gobierno para revertir esta situación y que Andalucía deje los puestos de cola en los ránquines de bienestar?

Parlamento de Andalucía, 6 de febrero de 2018.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Sergio Romero Jiménez y

María Isabel Albás Vives.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-18/POP-000067, Pregunta relativa a apoyo al tejido agroindustrial andaluz

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de febrero de 2018

Orden de publicación de 13 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a apoyo al tejido agroindustrial andaluz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 30 de enero, se dio a conocer la nueva convocatoria de ayudas a las agroindustrias andaluzas, casi 70 millones de euros, que se suman a los más de cien ya puestos a disposición del sector.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Puede el Consejo de Gobierno informar acerca de esta nueva convocatoria, los objetivos que persigue y las medidas que contempla?

Sevilla, 6 de febrero de 2018.
Los diputados del G.P. Socialista,
Miguel Castellano Gámez y
Carmelo Gómez Domínguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-18/POP-000068, Pregunta relativa a subida del precio del peaje y futuro de la autopista AP-4 entre Sevilla y Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, D. José Muñoz Sánchez y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de febrero de 2018
Orden de publicación de 13 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, D. José Muñoz Sánchez y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a subida del precio del peaje y futuro de la autopista AP-4 entre Sevilla y Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el pasado día 1 de enero de 2018, el Gobierno central ha aplicado una subida sobre el precio del peaje del 2% en la AP-4, y en los últimos días el ministro de Fomento ha vinculado el futuro de la autopista a un pacto de Estado sobre todos los peajes del país.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno la reciente subida del precio del peaje de la AP-4 y las últimas declaraciones del ministro de Fomento que dejan en el aire el futuro de la autopista?

Sevilla, 6 de febrero de 2018.
Los diputados del G.P. Socialista,
Verónica Pérez Fernández,
José Muñoz Sánchez y
Beatriz Rubiño Yáñez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-18/POP-000077, Pregunta relativa a falta de ejecución de los presupuestos destinados a los emprendedores andaluces

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Torrico Pozuelo, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de febrero de 2018

Orden de publicación de 13 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Torrico Pozuelo, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a falta de ejecución de los presupuestos destinados a los emprendedores andaluces.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para evitar la reiterada constante y permanente falta de ejecución de las cuantías destinadas al apoyo a los emprendedores andaluces recogidas en el programa 7.2.C de los presupuestos generales de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 6 de febrero de 2018.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Miguel Ángel Torrico Pozuelo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-18/POP-000078, Pregunta relativa a desviación de financiación en el canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración de interés de la Comunidad Autónoma

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de febrero de 2018

Orden de publicación de 13 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a desviación de financiación en el canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración de interés de la Comunidad Autónoma.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno adoptar alguna medida respecto a la existencia de una desviación de financiación acumulada de más de 351 millones de euros en el canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración de interés de la comunidad autónoma?

Parlamento de Andalucía, 6 de febrero de 2018.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Aránzazu Martín Moya.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-18/POP-000079, Pregunta relativa a consejo de administración de Cetursa Sierra Nevada, S.A.

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de febrero de 2018

Orden de publicación de 13 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a consejo de administración de Cetursa Sierra Nevada, S.A.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha tomado el Consejo de Gobierno en el consejo de administración de la empresa Cetursa Sierra Nevada, S.A., tras los acuerdos adoptados por el Parlamento de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 6 de febrero de 2018.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Ana Vanessa García Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-18/POP-000080, Pregunta relativa a proyecto definitivo del edificio del Banco de España de Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Carmen Céspedes Senovilla y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de febrero de 2018
Orden de publicación de 13 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Carmen Céspedes Senovilla y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a proyecto definitivo del edificio del Banco de España de Huelva.

PREGUNTA

¿Cuándo va a presentar el Consejo de Gobierno el proyecto definitivo para la adaptación del edificio del Banco de España de Huelva como futuro museo arqueológico?

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2018.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Carmen Céspedes Senovilla y

Manuel Andrés González Rivera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-18/POP-000084, Pregunta relativa a Plan Anual Normativo para 2018

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Moreno de Acevedo Yagüe, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de febrero de 2018

Orden de publicación de 13 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Moreno de Acevedo Yagüe, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a Plan Anual Normativo para 2018.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el Plan Anual Normativo para 2018 de la Administración autonómica andaluza, que debió haberse aprobado antes del fin de 2017?

Parlamento de Andalucía, 6 de febrero de 2018.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,
Juan Ignacio Moreno de Acevedo Yagüe.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-18/POP-000085, Pregunta relativa a valoración de los últimos datos sobre desempleo en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de febrero de 2018

Orden de publicación de 13 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a valoración de los últimos datos sobre desempleo en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno andaluz de los últimos datos sobre desempleo en nuestra comunidad?

Parlamento de Andalucía, 6 de febrero de 2018.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,
Jesús Romero Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-001923, Pregunta relativa a obras recuperación y regeneración por actividad minera e industrial en Albaida del Aljarafe (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Solicitud de retirada y aceptación de la misma

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de febrero de 2018

Orden de publicación de 13 de febrero de 2018

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 7 de febrero de 2018, ha conocido el escrito presentado por Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, solicitando la retirada de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Comisión relativa a obras recuperación y regeneración por actividad minera e industrial en Albaida del Aljarafe (Sevilla), 10-17/POC-001923, y ha accedido a la petición contenida en el mismo.

Sevilla, 9 de febrero de 2018.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000150, Pregunta relativa a cirujanos pediátricos en el hospital Puerta del Mar (Cádiz)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Sergio Romero Jiménez y Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos

Solicitud de retirada y aceptación de la misma

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de febrero de 2018

Orden de publicación de 13 de febrero de 2018

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 7 de febrero de 2018, ha conocido el escrito presentado por el G.P. Ciudadanos, solicitando la retirada de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Comisión relativa a cirujanos pediátricos en el hospital Puerta del Mar (Cádiz), 10-18/POC-000150, y ha accedido a la petición contenida en el mismo.

Sevilla, 9 de febrero de 2018.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000162, Pregunta relativa a análisis del bienestar en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Sergio Romero Jiménez y Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de febrero de 2018

Orden de publicación de 13 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Sergio Romero Jiménez y Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática, relativa a análisis del bienestar en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según un estudio recientemente publicado que ha analizado la evolución del bienestar en todo el territorio nacional midiendo variables relacionadas con el mercado laboral, la educación y la salud entre otros, hemos podido conocer que nuestra comunidad cierra la clasificación en la mayoría de esas variables.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas piensan llevarse a cabo por parte de este Gobierno para revertir esta situación y que Andalucía deje los puestos de cola en los ránquines de bienestar?

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2018.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Sergio Romero Jiménez y

María Isabel Albás Vives.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000163, Pregunta relativa a cirujanos pediátricos en el hospital Puerta del Mar (Cádiz)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Sergio Romero Jiménez y Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de febrero de 2018

Orden de publicación de 13 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Sergio Romero Jiménez y Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa a cirujanos pediátricos en el hospital Puerta del Mar (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la demanda creciente de la especialidad de cirugía pediátrica en el hospital Puerta de Mar de Cádiz, en estos momentos resulta insuficiente el número actual de cirujanos pediátricos que prestan sus servicios en dicho centro.

PREGUNTA

¿Tiene previsto esta consejería dotar al hospital Puerta del Mar de un nuevo cirujano pediátrico ante la importante demanda de esta especialidad?

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2018.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Sergio Romero Jiménez y

María Isabel Albás Vives.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000164, Pregunta relativa a la denuncia de prácticas contrarias a la pluralidad informativa en la RTVA

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, a tenor de lo previsto en el artículo 163.4 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Sesión de la Mesa de la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA y de sus Sociedades Filiales de 5 de febrero de 2018

Orden de publicación de 6 de febrero de 2018

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE CONTROL DE LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL DE LA RADIO Y TELEVISIÓN PÚBLICA DE ANDALUCÍA Y SUS SOCIEDADES FILIALES

El Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163.4 del Reglamento de la Cámara, formula al director general de la RTVA la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa a la denuncia de prácticas contrarias a la pluralidad informativa en la RTVA.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 30 de enero, el medio digital *El Confidencial* publicó una información titulada «Canal Sur Radio hace historia, toca fondo y pide el cese de su jefe de informativos». En ese texto periodístico se asegura que, en relación con la no renovación de la dirección y el consejo de administración de la RTVA, según indican fuentes de la cadena pública, «hay un acuerdo no escrito para dar un buen trato a Ciudadanos en la cadena a cambio de su silencio y de que el veto siga para Podemos».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración realiza de estos hechos tan negativos que se denuncian y qué medidas ha tomado o va a tomar para garantizar la pluralidad informativa en la RTVA?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2018.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,

Jesús Romero Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000165, Pregunta relativa a obras recuperación y regeneración por actividad minera e industrial en Albaida del Aljarafe (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de febrero de 2018

Orden de publicación de 13 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativa a obras recuperación y regeneración por actividad minera e industrial en Albaida del Aljarafe (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el año 2008 se iniciaron los procedimientos oportunos a fin de proceder a la recuperación y regeneración de áreas degradadas por la actividad minera e industrial en Albaida del Aljarafe (Sevilla), en torno a 7,5 hectáreas de la zona conocida como la Barraca, que fue zona minera y sede de una ladrillera. El proyecto tenía cofinanciación, dentro del marco del programa operativo Feder de Andalucía 2007-2013, de un 70%.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué balance realiza la consejería sobre la ejecución de dicho proyecto y el estado actual de la zona?

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2018.
El diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Castro Román.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000166, Pregunta relativa a falta de apoyos para la inclusión escolar de personas sordas

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de febrero de 2018

Orden de publicación de 13 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación, relativa a falta de apoyos para la inclusión escolar de personas sordas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A pesar del derecho a una educación inclusiva, con atención a la diversidad y con los apoyos necesarios, la realidad a día de hoy es una evidente falta de recursos que permitan la plena inclusión de los alumnos sordos. Estos alumnos necesitan un intérprete de lengua de signos que les traduzca tanto lo que el profesor explica en clase como lo que dicen los compañeros.

Como consecuencia de la mencionada falta de recursos, encontramos situaciones de exclusión, aislamiento de los compañeros y ausencia de comunicación en el aula.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo se lleva a cabo desde esta consejería la efectiva integración de los niños sordos en nuestro sistema educativo?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2018.

La diputada del G.P. Ciudadanos,

Marta Escrivá Torralva.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000167, Pregunta relativa a servicio de hematología del hospital Infanta Elena (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Catalina Montserrat García Carrasco y D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite, a tenor de lo previsto en el artículo 163.4 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa de la Comisión de Salud de 7 de febrero de 2018

Orden de publicación de 14 de febrero de 2018

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE SALUD

Los Ilmos. Sres. Dña. Catalina Montserrat García Carrasco y D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163.4 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a servicio de hematología del hospital Infanta Elena (Huelva).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hemos conocido por la prensa del pasado 31 de enero de 2018 la precaria situación del servicio de hematología del hospital Infanta Elena de Huelva.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previsto el Consejo de Gobierno para paliar la actual situación del servicio de hematología del hospital Infanta Elena de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2018.
Los diputados del G.P. Popular Andaluz,
Catalina Montserrat García Carrasco y
Guillermo José García de Longoria Mendiña.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000168, Pregunta relativa a falta de calefacción en el colegio Santo Domingo de Jaén

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Funes Arjona, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de febrero de 2018

Orden de publicación de 13 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Funes Arjona, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación, relativa a falta de calefacción en el colegio Santo Domingo de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El CEIP Santo Domingo de Jaén lleva más de un mes sin calefacción. Están estropeadas las tres calderas que hay en los dos edificios del colegio. Si bien el mantenimiento es competencia municipal, es posible que la situación obligue a una sustitución por falta de piezas. Por ello entendemos que es obligado se pongan de acuerdo el ayuntamiento y la Consejería de Educación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto esta consejería actuar con prontitud para solucionar problema que afecta a los niños y niñas de este colegio jiennense?

Parlamento de Andalucía, 5 de febrero de 2018.

El diputado del G.P. Ciudadanos,

José Antonio Funes Arjona.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000169, Pregunta relativa a 80.º aniversario de la fuga del fuerte de San Cristóbal

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez y D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de febrero de 2018

Orden de publicación de 13 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez y D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al vicepresidente y consejero de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática, relativa a 80.º Aniversario de la fuga del Fuerte de San Cristóbal.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La represión franquista tuvo, entre sus múltiples manifestaciones, una muy intensa a partir del cautiverio y presidio de cientos de miles de vencidos republicanos en campos de concentración, prisiones, destacamentos penales, batallones de trabajadores y colonias penitenciarias militarizadas. En este sentido, miles de andaluces y andaluzas sufrieron el tránsito punitivo y sus duras condiciones de vida por centros de reclusión de toda la geografía española, uniendo, a las penas injustas por las que fueron condenados, el trágico añadido del destierro personal y el desarraigo de sus familias. Una de las prisiones más tristemente famosas fue la habilitada en el fuerte de Alfonso XII o fuerte de San Cristóbal, en Navarra, donde además tuvo lugar uno de los hechos más destacados dentro de la guerra civil española y el consecuente proceso de represión franquista, el de la fuga masiva de cientos de prisioneros de esta fortaleza en mayo de 1938, siendo numerosos los andaluces que en ese momento sufrían cautiverio en ella. Así pues, estando cercana la celebración del 80 aniversario de esta efeméride.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué planteamiento tiene el Gobierno andaluz para honrar a los cientos de prisioneros andaluces que sufrieron la extrema crudeza del fuerte de San Cristóbal o participaron en esa fuga?

Sevilla, 5 de febrero de 2018.

Los diputados del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Ferriz Gómez y
Francisco Jesús Fernández Ferrera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000170, Pregunta relativa a subvenciones a municipios y entidades locales autónomas de menos de 1.500 habitantes

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez y D. Francisco Javier Aragón Ariza, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de febrero de 2018

Orden de publicación de 13 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez y D. Francisco Javier Aragón Ariza, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al vicepresidente y consejero de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática, relativa a subvenciones a municipios y entidades locales autónomas de menos de 1.500 habitantes.

PREGUNTA

¿Cómo valora el Gobierno andaluz la ejecución llevada a cabo durante el año 2017 de las subvenciones puestas en marcha para financiar inversiones o trabajos que realicen los municipios y entidades locales autónomas de menos de 1.500 habitantes en sedes de órganos de gobierno y en otros edificios vinculados a la prestación de servicios públicos de competencia local?

Sevilla, 5 de febrero de 2018.

Los diputados del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Férriz Gómez y
Francisco Javier Aragón Ariza.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000171, Pregunta relativa a tercer año consecutivo de gestión de ayudas directas

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y Dña. Natividad Redondo Crespo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de febrero de 2018

Orden de publicación de 13 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y Dña. Natividad Redondo Crespo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, relativa a tercer año consecutivo de gestión de ayudas directas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 1 de febrero ha dado comienzo por tercer año consecutivo la campaña de la solicitud única, para la gestión y cobro de las ayudas directas de la PAC a los agricultores y ganaderos andaluces.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Puede el Consejo de Gobierno hacer balance de la gestión de las ayudas directas realizada hasta la fecha y estimar el impacto que puede tener esta tercera anualidad?

Sevilla, 5 de febrero de 2018.

Los diputados del G.P. Socialista,
Miguel Castellano Gámez y
Natividad Redondo Crespo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000172, Pregunta relativa a apoyo a la renovación generacional en el sector agrario

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y Dña. Modesta Romero Mojarro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de febrero de 2018

Orden de publicación de 13 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y Dña. Modesta Romero Mojarro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, relativa a apoyo a la renovación generacional en el sector agrario.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, el Consejo de Gobierno ha publicado las resoluciones de la segunda convocatoria de la ayuda para la instalación de jóvenes agricultores.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Puede valorar el Consejo de Gobierno el impacto de esta medida y los resultados que esperan obtenerse?

Sevilla, 5 de febrero de 2018.

Los diputados del G.P. Socialista,

Miguel Castellano Gámez y

Modesta Romero Mojarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000173, Pregunta relativa a ayudas a la acuicultura marina para el año 2018

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y D. Luis Pizarro Medina, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de febrero de 2018

Orden de publicación de 13 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y D. Luis Pizarro Medina, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, relativa a ayudas a la acuicultura marina para el año 2018.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 30 de diciembre fueron convocadas las ayudas a la acuicultura marina para el año 2018. Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿En qué consisten estas ayudas y qué medidas contemplan?

Sevilla, 5 de febrero de 2018.

Los diputados del G.P. Socialista,

Miguel Castellano Gámez y

Luis Pizarro Medina.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000174, Pregunta relativa a punto limpio de Ubrique (Cádiz)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Julio Millán Muñoz y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de febrero de 2018

Orden de publicación de 13 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Julio Millán Muñoz y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativa a punto limpio de Ubrique (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El día 31 de enero, el consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio inauguraba el nuevo punto limpio de Ubrique (Cádiz), sumando así una nueva instalación para facilitar la correcta separación y reciclaje de residuos a los ciudadanos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno la puesta en marcha de este nuevo punto limpio?

Sevilla, 5 de febrero de 2018.

Los diputados del G.P. Socialista,

Julio Millán Muñoz y

Noelia Ruiz Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000175, Pregunta relativa a incremento de las inspecciones de ITV en 2017

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y Dña. Natividad Redondo Crespo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de febrero de 2018

Orden de publicación de 13 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y Dña. Natividad Redondo Crespo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio, relativa a incremento de las inspecciones de ITV en 2017.

PREGUNTA

¿Qué balance hace el Consejo de Gobierno sobre el incremento del 33,11% de inspecciones de vehículos en 2017?

Sevilla, 5 de febrero de 2018.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Aragón Ariza y
Natividad Redondo Crespo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000176, Pregunta relativa a vertido de lixiviados a la red fluvial del vertedero El Cobre en Algeciras, Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de febrero de 2018

Orden de publicación de 13 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativa a vertido de lixiviados a la red fluvial del vertedero El Cobre en Algeciras, Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses –departamento de Sevilla– ha elaborado un informe del que se desprende que el vertedero clausurado de El Cobre, en la localidad de Algeciras (Cádiz), está vertiendo a la red fluvial lixiviados que suponen un importante riesgo para el medioambiente y para la salud de las personas.

Este informe se evacua a instancias de las diligencias previas que viene practicando el Juzgado de Instrucción núm. 4 de Algeciras, ante la denuncia presentada por el grupo ecologista Agaden.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha realizado o pretende realizar el Gobierno de Andalucía para atajar los efectos sobre el medioambiente y la salud de las personas respecto a los vertidos de lixiviados a la red fluvial procedentes del vertedero clausurado de El Cobre, en la localidad de Algeciras (Cádiz), habida cuenta de las negativas consecuencias puestas de manifiesto en el informe realizado por el Instituto Nacional de Toxicología y Cien-

cias Forenses, a instancias del Juzgado de Instrucción núm. 4 de la citada localidad y en el marco de las diligencias judiciales instruidas ante la denuncia presentada por el grupo ecologista Agaden?

Parlamento de Andalucía, 5 de febrero de 2018.
La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-18/PE-000281, Pregunta relativa a sobresueldos en el sector público sanitario de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Prieto Bonilla, diputada no adscrita

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de febrero de 2018

Orden de publicación de 13 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Prieto Bonilla, diputada no adscrita, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a sobresueldos en el sector público sanitario de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el informe de la Cámara de Cuentas sobre fiscalización de determinadas áreas de los recursos humanos del sector público sanitario en 2013, se recoge que se han pagado a 101 altos cargos y directivos un total de 2.132.244,38 euros en sobresueldos que excedían los límites retributivos establecidos por la normativa presupuestaria. Han pasado unos meses sin que se conozcan las medidas que se han efectuado para solucionar este grave caso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas dimisiones y/o ceses de los responsables de este despilfarro de dinero público se han producido a la fecha?

¿Ha iniciado la consejería los expedientes de reintegro correspondientes para recuperar el dinero indebidamente cobrado por los altos cargos y directivos del sector público sanitario de Andalucía?

¿Se ha realizado algún estudio interno sobre el cobro de sobresueldos? ¿Con qué resultado?

¿Qué medidas se han implementado para evitar en el futuro el pago de sobresueldos que excedan los límites retributivos establecidos por la normativa presupuestaria en el sector público de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2018.

La diputada no adscrita,
María del Carmen Prieto Bonilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-18/PE-000282, Pregunta relativa a situación de temporalidad del colectivo del personal interino valorador de la dependencia adscrito a la Agencia Andaluza de Servicios Sociales y Dependencia

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Prieto Bonilla, diputada no adscrita

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de febrero de 2018

Orden de publicación de 13 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Prieto Bonilla, diputada no adscrita, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a situación de temporalidad del colectivo del personal interino valorador de la dependencia adscrito a la Agencia Andaluza de Servicios Sociales y Dependencia.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Resolución de 18 de enero de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, publicado en *BOJA* de 26 de enero de 2018, se ofertaron vacantes al personal aspirante seleccionado en las pruebas selectivas de ingreso, por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción Trabajo Social, de la Junta de Andalucía (A2.2010).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Por qué en esta resolución, en la cual se ofrecen todos los puestos ocupados por los actuales valoradores de la dependencia, no se ofertan los puestos que, en la actualidad, permanecen vacantes a pesar de que están dotados presupuestariamente (más de sesenta puestos en la Agencia de la Dependencia), sino solo los puestos ocupados por funcionarios interinos?

¿Esta resolución no contradice el compromiso adquirido por la consejería ante el Defensor del Pueblo, en respuesta a la queja de oficio 16/3930 de la Asociación de Profesionales Valoradores de la Dependencia en

Andalucía (Aprovada), al anunciar que se articularía el proceso de estabilización de este colectivo, conforme al artículo 19.6 de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2017?

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2018.

La diputada no adscrita,
María del Carmen Prieto Bonilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-18/PE-000283, Pregunta relativa a relación de puestos de trabajo de la Agencia de Medio Ambiente y Agua (Amaya)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Prieto Bonilla, diputada no adscrita

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de febrero de 2018

Orden de publicación de 13 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Prieto Bonilla, diputada no adscrita, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a relación de puestos de trabajo de la Agencia de Medio Ambiente y Agua (AMAYA).

PREGUNTA

¿Qué razones impiden a la consejería realizar y aprobar la relación de puestos de trabajo (RPT) de la Agencia de Medio Ambiente y Agua (Amaya)?

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2018.

La diputada no adscrita,
María del Carmen Prieto Bonilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-18/PE-000284, Pregunta relativa a paralización obras del metro en avenida de Andalucía (Málaga)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Prieto Bonilla, diputada no adscrita

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de febrero de 2018

Orden de publicación de 13 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Prieto Bonilla, diputada no adscrita, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a paralización obras del metro en Avenida de Andalucía (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía acumula un retraso de muchos meses para elegir a la constructora que se hará cargo de las obras del metro de Málaga en el tramo de la avenida de Andalucía. Esta zona lleva ocho años en obras, con los problemas que conlleva de movilidad para los malagueños y para una de las zonas comerciales y administrativas más importantes de la ciudad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Por qué causas la consejería no ha elegido todavía a la constructora que se hará cargo de las obras del metro Málaga, en el tramo de la avenida de Andalucía, si el plazo de recepción de ofertas terminó el 25 de julio de 2017?

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2018.

La diputada no adscrita,
María del Carmen Prieto Bonilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-18/PE-000285, Pregunta relativa a actividad del Observatorio Andaluz para la Seguridad del Paciente

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Prieto Bonilla, diputada no adscrita

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de febrero de 2018

Orden de publicación de 13 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Prieto Bonilla, diputada no adscrita, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a actividad del Observatorio Andaluz para la Seguridad del Paciente.

PREGUNTAS

¿Cuál es el presupuesto destinado al Observatorio para 2018?

¿De cuántos trabajadores dispone, cuál es su cualificación y cuántos funcionarios de carrera lo componen?

¿Por qué no se ha puesto en marcha una nueva Estrategia para la Seguridad del Paciente, ya que la anterior acabó en 2014?

¿Qué incidencia real tiene el sistema de gestión de incidentes de seguridad para la prevención, dados los últimos casos de muertes de pacientes en centros sanitarios, como los de Antequera y Úbeda?

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2018.

La diputada no adscrita,

María del Carmen Prieto Bonilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-18/PE-000286, Pregunta relativa a medidas para la mejora del sistema Diraya y su comunicación con los sistemas hospitalarios y de emergencias

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Prieto Bonilla, diputada no adscrita

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de febrero de 2018

Orden de publicación de 13 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Prieto Bonilla, diputada no adscrita, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a medidas para la mejora del sistema Diraya y su comunicación con los sistemas hospitalarios y de emergencias.

PREGUNTAS

¿Se ha puesto en marcha, parcialmente o totalmente, la propuesta de resolución aprobada por el Parlamento el 15 de febrero de 2017 y que a continuación se reproduce? ¿Qué se ha hecho al respecto?

«7. Llevar a cabo las iniciativas necesarias para garantizar la comunicación entre el Sistema Integrado de Gestión e Información para la Atención Sanitaria (Diraya) y los sistemas de información de los hospitales gestionados por las empresas públicas sanitarias y de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias».

¿Se ha puesto en marcha, parcialmente o totalmente, la propuesta de resolución aprobada por el Parlamento el 15 de febrero de 2017 y que a continuación se reproduce? ¿Qué se ha hecho al respecto?

«8. Desarrollar una pestaña en el módulo de medicamentos del Diraya donde se recojan los excipientes de cada uno de los medicamentos, de manera que la persona que prescribe pueda seleccionar aquellos sin lactosa, gluten u otras sustancias alérgicas en caso de tratarse de un paciente intolerante».

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2018.

La diputada no adscrita,
María del Carmen Prieto Bonilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-18/PE-000287, Pregunta relativa a medidas para la mejora del sistema de subasta de medicamentos

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Prieto Bonilla, diputada no adscrita

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de febrero de 2018

Orden de publicación de 13 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Prieto Bonilla, diputada no adscrita, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a medidas para la mejora del sistema de subasta de medicamentos.

PREGUNTAS

¿Ha hecho la consejería alguna evaluación sobre el sistema de subasta de medicamentos que, además del factor del ahorro de dinero público, tenga en cuenta la opinión de los usuarios, las asociaciones de farmacéuticos y la industria farmacéutica? ¿Con qué resultados?

¿Se ha puesto en marcha, parcialmente o totalmente, la propuesta de resolución aprobada por el Parlamento el 15 de febrero de 2017 y que a continuación se reproduce? ¿Qué se ha hecho al respecto?

«14. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a, en el marco de una mesa de trabajo con todos los actores implicados, introducir criterios de negociación en los procesos de selección de medicamentos (las denominadas «subastas de medicamentos») que no solo prioricen la selección del medicamento con un menor coste unitario, sino que también tengan en cuenta la implantación de la industria farmacéutica en el ámbito territorial más cercano que permita la legislación vigente, la adherencia al tratamiento (criterios de isoapariencia), la seguridad del paciente con mayores controles de calidad, y la capacidad de producción y distribución para garantizar el abastecimiento».

¿Se ha puesto en marcha, parcialmente o totalmente, la propuesta de resolución aprobada por el Parlamento el 15 de febrero de 2017 y que a continuación se reproduce? ¿Qué se ha hecho al respecto?

«9. Proceder a la realización de muestreos aleatorios entre los medicamentos genéricos y obligatorios obtenidos por subasta, con la finalidad de fiscalizar el cumplimiento continuado de las directrices aplicables para la correcta fabricación de medicamentos, y la calidad de los excipientes de los fármacos de uso humano,

de las que son responsables los laboratorios farmacéuticos fabricantes e importadores, velando por la calidad y equivalencia del producto que se ofrece a la ciudadanía durante el tiempo de vigencia de la adjudicación».

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2018.

La diputada no adscrita,
María del Carmen Prieto Bonilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-18/PE-000288, Pregunta relativa a medidas para la mejora del plan de verano del Servicio Andaluz de Salud

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Prieto Bonilla, diputada no adscrita

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de febrero de 2018

Orden de publicación de 13 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Prieto Bonilla, diputada no adscrita, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a medidas para la mejora del plan de verano del Servicio Andaluz de Salud.

PREGUNTAS

¿Se ha puesto en marcha, parcialmente o totalmente, la propuesta de resolución aprobada por el Parlamento el 15 de febrero de 2017 y que a continuación se reproduce? ¿Qué se ha hecho al respecto?

«14. Ajustar el plan de verano del SAS a las necesidades asistenciales de la población, negociando su implantación con los sindicatos y usuarios con antelación suficiente. Para solventar los problemas recurrentes que se producen, es preciso mantener los centros de atención primaria abiertos en horario de tarde para la actividad programada, y no solo para las urgencias, también las consultas de especialidades y la actividad quirúrgica, cuya drástica reducción estival genera listas de espera a las que luego solo cabe dar respuesta a través del sector privado. Especial atención requieren los municipios que incrementan su población de forma importante en este periodo, en los que es necesario el refuerzo de las urgencias y una dotación de personal sanitario consecuente con el volumen de población que soportan. Por último, proceder a la contratación del personal sanitario necesario que garantice que las camas denominadas «reservadas» por el SAS no sean camas cerradas por falta de personal, como viene ocurriendo año a año».

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2018.

La diputada no adscrita,
María del Carmen Prieto Bonilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-18/PE-000289, Pregunta relativa a medidas antiacoso en un instituto de Estepona (Málaga)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Prieto Bonilla, diputada no adscrita

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de febrero de 2018

Orden de publicación de 13 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Prieto Bonilla, diputada no adscrita, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a medidas antiacoso en un instituto de Estepona (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado diciembre la policía detuvo a dos presuntos acosadores de un menor de 16 años, todos alumnos de un instituto de Estepona (Málaga). Dicho acoso escolar se produjo durante casi un año. Cuando fue detectado se puso en marcha el protocolo *antibullying* y se expulsó temporalmente a los presuntos acosadores.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo es posible que se produjera este acoso durante un año, también contra más alumnos, según la policía, sin que el centro detectara el problema y le pusiera solución, más aún cuando el alumno acosado no quería acudir a clase y estaba en tratamiento psicológico?

¿Qué tipo de actuaciones de apoyo y protección se han realizado con la persona acosada?

¿Qué tipo de actuaciones con los alumnos acosadores, más allá de la expulsión temporal?

¿Qué tipo de actuaciones con las familias, tanto de los acosadores como de los acosados?

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2018.

La diputada no adscrita,

María del Carmen Prieto Bonilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-18/PE-000290, Pregunta relativa a liquidación de entes instrumentales del acuerdo de presupuestos para 2017

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Prieto Bonilla, diputada no adscrita

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de febrero de 2018

Orden de publicación de 13 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Prieto Bonilla, diputada no adscrita, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a liquidación de entes instrumentales del acuerdo de presupuestos para 2017.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el acuerdo de presupuestos PSOE-Ciudadanos para 2017 se establecía que a lo largo de 2017 se procedería a la disolución de dieciocho entes instrumentales, algunos sin actividad ya en 2016. Sin embargo, a fecha de hoy, con los presupuestos para 2018 aprobados, tres de esas entidades aún no han desaparecido, sin que el partido Ciudadanos haya exigido su cumplimiento para la firma del acuerdo para 2018 y sin que se hayan incluido nuevas disoluciones de entes instrumentales para este año. Estos tres entes que la Junta todavía no ha disuelto son Promonevada, S.A., Aparthotel Trevenque, S.A., y Fundación Rey Fahd Bin Abdulazi.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Por qué no se ha producido todavía la disolución de estos tres entes instrumentales? ¿Qué causas pormenorizadas lo han impedido?

¿Para cuándo tiene prevista cada una de las tres disoluciones?

Si la liquidación de Promonevada, S.A., y Aparthotel Trevenque, S.A., se había iniciado en 2016 y la de Fundación Rey Fahd Bin Abdulazi estaba prevista para 2017, ¿por qué en la Ley de Presupuestos para 2018 aparece un total, para las tres, de 1.953.870 euros como presupuesto de explotación?

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2018.

La diputada no adscrita,
María del Carmen Prieto Bonilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-18/PE-000291, Pregunta relativa a gasto sanitario en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Prieto Bonilla, diputada no adscrita

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de febrero de 2018

Orden de publicación de 13 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Prieto Bonilla, diputada no adscrita, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a gasto sanitario en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según un estudio realizado por la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública, el gasto sanitario por habitante en Andalucía es de 1.166,39 euros, según lo aprobado en los presupuestos para este año 2018, lo que nos sitúa otro año más a la cola de las comunidades autónomas. La media nacional es de 1.403,53 euros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

Del total en inversión para sanidad en los presupuestos de 2017, ¿cuánto se ha ejecutado?

El retraso en la negociación sobre financiación autonómica afecta de forma significativa al gasto sanitario, sin embargo ¿por qué otras comunidades autónomas mal financiadas, como la Comunidad Valenciana o Murcia, tienen mayor gasto sanitario por habitante que Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2018.

La diputada no adscrita,
María del Carmen Prieto Bonilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-18/PE-000292, Pregunta relativa a falta de atención a pacientes del servicio de embolización de miomas del hospital Virgen Macarena (Sevilla)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Prieto Bonilla, diputada no adscrita

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de febrero de 2018

Orden de publicación de 13 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Prieto Bonilla, diputada no adscrita, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a falta de atención a pacientes del servicio de embolización de miomas del hospital Virgen Macarena (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses, la baja del médico especialista en la técnica pionera de embolización de miomas uterinos del hospital Virgen Macarena de Sevilla, por un grave accidente de tráfico, tiene a una gran cantidad de pacientes en lista de espera sin ser intervenidos, incluso las revisiones propias tras las intervenciones están paralizadas, ya que dicha baja ni se sustituye ni se deriva a los pacientes a otro centro para recibir los tratamientos que les corresponden.

La técnica de la embolización de miomas permite a los pacientes volver a sus casas en menos de 24 horas al no ser invasiva y es una alternativa a la extirpación de los tumores en quirófanos, con todos los problemas que conlleva tanto para el paciente como para la sanidad pública en general.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Por qué no ha sido sustituida la baja de este médico especialista de forma urgente, teniendo en cuenta que afecta a tantos pacientes a los que no se ofrece ninguna otra alternativa?

Si la sustitución no se realizó de forma urgente, pero, a la fecha, ya se ha cumplido el plazo máximo de espera de 120 días, ¿qué solución se les va a dar a estos pacientes, más allá de seguir esperando el alta del médico que les atiende?

¿Por qué la consejería no se ha procurado más personal especializado en esta técnica, tanto para atender a mayor número de pacientes como en previsión de bajas, como ha sido el caso que nos ocupa?

¿Cuáles son los centros andaluces que utilizan la técnica de la embolización de miomas uterinos y cuántos médicos están especializados en esta técnica en nuestra comunidad?

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2018.

La diputada no adscrita,
María del Carmen Prieto Bonilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-18/PE-000293, Pregunta relativa a consideraciones sobre el Decreto 4/2018, de 16 de enero, que regula la puesta a disposición de los juzgados y fiscalía de peritos para su intervención en los procedimientos judiciales con cargo a la Junta de Andalucía

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Prieto Bonilla, diputada no adscrita
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de febrero de 2018
Orden de publicación de 13 de febrero de 2018*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Prieto Bonilla, diputada no adscrita, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a consideraciones sobre el Decreto 4/2018, de 16 de enero, que regula la puesta a disposición de los juzgados y fiscalía de peritos para su intervención en los procedimientos judiciales con cargo a la Junta de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el decreto 4/2018, de 16 de enero, se recoge:

«CAPÍTULO II

Procedimiento de puesta a disposición y pago de peritos, traductores e intérpretes.

Artículo 4. La asistencia pericial y lingüística.

La Administración de la Junta de Andalucía prestará, en los términos establecidos en el presente capítulo, el servicio de asistencia pericial y lingüística a los órganos judiciales y al ministerio fiscal:

a) Por medio de los recursos propios de la Administración de la Junta de Andalucía que, a los efectos de este Decreto, están integrados por:

- 1.º El personal técnico adscrito a los servicios de apoyo a la Administración de Justicia.
- 2.º Otros empleados públicos, entidades instrumentales y organismos de la Junta de Andalucía».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo piensa la consejería asegurar la independencia e imparcialidad de estos peritos judiciales, elegidos discrecionalmente por la Administración andaluza, en los juicios en que la propia Junta esté implicada, tenga interés o sea parte?

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2018.

La diputada no adscrita,

María del Carmen Prieto Bonilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-18/PE-000294, Pregunta relativa a desabastecimiento de fármacos financiados por el Sistema Público de Salud

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Prieto Bonilla, diputada no adscrita

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de febrero de 2018

Orden de publicación de 13 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Prieto Bonilla, diputada no adscrita, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a desabastecimiento de fármacos financiados por el Sistema Público de Salud.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La consejería afirma que el problema de desabastecimiento de algunos medicamentos financiados por el sistema público de salud es culpa, en gran medida, de las farmacias y los almacenes de distribución. Sin embargo, el Ministerio de Sanidad y las asociaciones de farmacéuticos apuntan a los laboratorios adjudicatarios y al sistema de subasta de medicamentos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué medidas se han tomado para evitar y prevenir el desabastecimiento de algunos fármacos, que ya alcanza un 12,55% de las dispensaciones, según la consejería?

¿Ha realizado la consejería algún estudio sobre las causas del desabastecimiento de fármacos? ¿Dónde se pueden consultar los datos sobre el estudio?

¿Cuál es el número de laboratorios y medicamentos afectados por las cláusulas de protección frente al desabastecimiento?

¿Cuáles son los laboratorios con más penalizaciones por desabastecimiento en cada una de las subastas de medicamentos convocadas en esta legislatura?

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2018.

La diputada no adscrita,
María del Carmen Prieto Bonilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-18/PE-000295, Pregunta relativa a medidas para la mejora del programa de detección precoz del cáncer de mama, tratamiento y reconstrucción mamaria

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Prieto Bonilla, diputada no adscrita

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de febrero de 2018

Orden de publicación de 13 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Prieto Bonilla, diputada no adscrita, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a medidas para la mejora del programa de detección precoz del cáncer de mama, tratamiento y reconstrucción mamaria.

PREGUNTAS

¿Se ha puesto en marcha, parcialmente o totalmente, la propuesta de resolución aprobada por el Parlamento el 15 de febrero de 2017 y que a continuación se reproduce? ¿Qué se ha hecho al respecto?

«11. Proceder a la implantación de indicadores objetivos para medir los tiempos de respuesta en el cáncer de mama, tanto en la realización y obtención de resultados de las pruebas diagnósticas como en la realización de las intervenciones quirúrgicas necesarias para acabar con la enfermedad y la reconstrucción mamaria posterior. Los tiempos de espera para estas últimas intervenciones someten a las mujeres a padecimientos adicionales que suman a los de la enfermedad: dolores causados por los extensores, procesos depresivos y dificultades objetivas para retomar su vida cotidiana que limitan su pleno restablecimiento».

¿Se ha puesto en marcha, parcialmente o totalmente, la propuesta de resolución aprobada por el Parlamento el 15 de febrero de 2017 y que a continuación se reproduce? ¿Qué se ha hecho al respecto?

«12. En el ámbito de la prevención, proceder al cumplimiento del Programa de Detección Precoz de Cáncer de Mama, con la garantía de la realización de mamografías cada dos años a todas las mujeres entre 50 y 69 años residentes en Andalucía. Para ello se hará una prescripción automática por parte del médico o médica y se facilitará el transporte para los traslados a las mujeres carentes de este servicio en su localidad». (En la actualidad, las mujeres que no reciben la citación en su domicilio solicitan de manera

voluntaria la prueba, sin que exista una prescripción automática por parte del médico de familia, ni se faciliten los traslados a aquellas que residen en localidades carentes de este servicio y de medios para su desplazamiento)

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2018.

La diputada no adscrita,

María del Carmen Prieto Bonilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-18/PE-000296, Pregunta relativa a medidas para la mejora del programa de detección precoz del cáncer colorrectal

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Prieto Bonilla, diputada no adscrita

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de febrero de 2018

Orden de publicación de 13 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Prieto Bonilla, diputada no adscrita, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a medidas para la mejora del programa de detección precoz del cáncer colorrectal.

PREGUNTAS

¿Se ha puesto en marcha, parcialmente o totalmente, la propuesta de resolución aprobada por el Parlamento el 15 de febrero de 2017 y que a continuación se reproduce? ¿Qué se ha hecho al respecto?

«13. Proceder a la aplicación inmediata de las pruebas para la detección precoz del cáncer colorrectal, en cumplimiento del objetivo adoptado por el Ministerio de Sanidad y las comunidades autónomas, que se fijó en julio de 2013, para llegar al menos al 50% de la población de riesgo en el año 2015 (personas entre 50 y 69 años), y que en Andalucía aún no cubre el 1% de la población en dicha situación».

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2018.

La diputada no adscrita,
María del Carmen Prieto Bonilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-18/PE-000297, Pregunta relativa a medidas para la mejora del Plan Andaluz del Ictus

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Prieto Bonilla, diputada no adscrita

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de febrero de 2018

Orden de publicación de 13 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Prieto Bonilla, diputada no adscrita, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a medidas para la mejora del Plan Andaluz del Ictus.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La reciente y triste muerte del paciente que sufrió un ictus en la sala de espera del hospital de Antequera (Málaga) sin que nadie se percatara del hecho hasta cinco horas después, cuando ya era tarde, junto con las múltiples deficiencias detectadas en el informe de la Cámara de Cuentas, publicado en 2016, sobre el Plan Andaluz de Atención al Ictus Andaluz, reabre el debate sobre las graves carencias que existen en los protocolos establecidos para este tipo de patologías.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Se ha puesto en marcha, parcialmente o totalmente, la propuesta de resolución aprobada por el Parlamento el 15 de febrero de 2017 y que a continuación se reproduce? ¿Qué se ha hecho al respecto?

«10. Proceder a la superación de las múltiples deficiencias constatadas por el informe de fiscalización de la Cámara de Cuentas de Andalucía en la aplicación del Plan Andaluz del Ictus, para garantizar tiempos de respuesta homogéneos en el conjunto de la comunidad autónoma, mediante la creación de las unidades hospitalarias pendientes en las provincias de Huelva y Jaén, la correcta dotación de las existentes y el refuerzo de los equipos de teleasistencia que desarrollan este servicio».

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2018.

La diputada no adscrita,
María del Carmen Prieto Bonilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-18/PE-000298, Pregunta relativa a coste de los liberados sindicales de la Junta de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Prieto Bonilla, diputada no adscrita

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de febrero de 2018

Orden de publicación de 13 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Prieto Bonilla, diputada no adscrita, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a coste de los liberados sindicales de la Junta de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los liberados sindicales, con dispensa sindical total, reconocidos en la página de Transparencia de la Junta de Andalucía, suman 1.534. Pertenecen a una gran variedad de sindicatos y están repartidos entre la Administración General, Educación, Sanidad y Justicia, con datos actualizados al último trimestre de 2017.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el coste mensual, en salarios y seguros sociales, de estos 1.534 liberados sindicales, incluyendo las sustituciones de sus puestos de trabajo?

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2018.

La diputada no adscrita,
María del Carmen Prieto Bonilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-18/PE-000299, Pregunta relativa a aprobación del catálogo de prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Prieto Bonilla, diputada no adscrita

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de febrero de 2018

Orden de publicación de 13 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Prieto Bonilla, diputada no adscrita, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a aprobación del catálogo de prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la disposición adicional cuarta de la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía, se establece que en el plazo máximo de doce meses se aprobará el catálogo de prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía. Sin embargo, el plazo se ha cumplido sin que se produjera dicha aprobación, lo que supone un grave perjuicio para los usuarios de los servicios sociales, que no pueden disfrutar de las ventajas que ofrece la nueva ley.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Por qué no se ha aprobado todavía el catálogo de prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía si el plazo establecido en la ley era como máximo de doce meses?

¿Cuándo tiene prevista la consejería que sea aprobado, teniendo en cuenta que la ley no se puede desarrollar hasta que no se cumpla este requisito básico?

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2018.

La diputada no adscrita,
María del Carmen Prieto Bonilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-18/PE-000300, Pregunta relativa a aprobación del Mapa de Servicios Sociales de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Prieto Bonilla, diputada no adscrita

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de febrero de 2018

Orden de publicación de 13 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Prieto Bonilla, diputada no adscrita, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a aprobación del Mapa de Servicios Sociales de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la disposición adicional tercera de la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía, se establece que en el plazo máximo de doce meses se aprobará el mapa de servicios sociales de Andalucía. Sin embargo, el plazo se ha cumplido sin que se produjera dicha aprobación, lo que supone un grave perjuicio para los usuarios de los servicios sociales que no pueden disfrutar de las ventajas que ofrece la nueva ley.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Por qué no se ha aprobado todavía el mapa de servicios sociales de Andalucía si el plazo establecido en la ley era como máximo de doce meses?

¿Cuándo tiene prevista la consejería que sea aprobado, teniendo en cuenta que la ley no se puede desarrollar hasta que no se cumpla este requisito básico?

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2018.

La diputada no adscrita,
María del Carmen Prieto Bonilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-18/PE-000301, Pregunta relativa a aprobación de la carta de los derechos y deberes de las personas usuarias de los servicios sociales

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Prieto Bonilla, diputada no adscrita

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de febrero de 2018

Orden de publicación de 13 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Prieto Bonilla, diputada no adscrita, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a aprobación de la carta de los derechos y deberes de las personas usuarias de los servicios sociales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la disposición adicional sexta de la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía, se establece que en el plazo máximo de doce meses se aprobará la carta de los derechos y deberes de las personas usuarias de los servicios sociales. Sin embargo, el plazo se ha cumplido sin que se produjera dicha aprobación, lo que supone un grave perjuicio para los usuarios de los servicios sociales, que no pueden disfrutar de las ventajas que ofrece la nueva ley.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Por qué no se ha aprobado todavía la carta de los derechos y deberes de las personas usuarias de los servicios sociales si el plazo establecido en la ley era como máximo de doce meses?

¿Cuándo tiene prevista la consejería que sea aprobada, teniendo en cuenta que la ley no se puede desarrollar hasta que no se cumpla este requisito básico?

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2018.

La diputada no adscrita,
María del Carmen Prieto Bonilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-18/PE-000302, Pregunta relativa a venta suelo público en Rincón de la Victoria (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de febrero de 2018

Orden de publicación de 13 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Fomento y Vivienda la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a venta suelo público en Rincón de la Victoria (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente se conocía en Málaga que el Consejo de Gobierno ponía a la venta suelo público en el municipio de Rincón de la Victoria. En concreto, la Consejería de Fomento y Vivienda, a través de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, ha puesto en venta seis parcelas situadas en la urbanización Parque Victoria que suman 105.976 metros cuadrados y una edificabilidad de 47,410 metros cuadrados. Todo ello por un precio de salida de 15,8 millones de euros.

Según el delegado provincial en Málaga el objetivo es «generar ingresos que nos permitan reforzar el impulso de nuestras actuaciones de carácter social en materia de vivienda destinadas a ayudar a las familias con mayores dificultades». También argumentaba como se pretende reactivar, en el futuro, la construcción de VPO para el parque público. Algo que parece bastante contradictorio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿No ha considerado la consejería el uso de los suelos puestos en venta para la construcción de vivienda para el parque público al servicio de las familias con más dificultades?

¿Cuáles han sido las razones de la consejería para poner en venta estos terrenos?

¿Puede asegurar la consejería que los ingresos generados por la venta de estos terrenos tendrán un uso finalista para política de vivienda pública?

¿Qué previsión de construcción de VPO tiene la consejería en la provincia de Málaga para 2018?

Parlamento de Andalucía, 5 de febrero de 2018.
El diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Castro Román.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-18/PE-000303, Pregunta relativa a estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de Torredonjimeno (Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de febrero de 2018

Orden de publicación de 13 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de Torredonjimeno (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Torredonjimeno (Jaén) tiene más de diez mil habitantes. Sin embargo, no tiene estación depuradora de aguas residuales (EDAR). El proyecto está pendiente de ejecutar pese a que la Directiva 2000/60/CE, por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas, establecía el año 2015 como fecha de cumplimiento, y la Directiva 91/271/CEE, sobre tratamiento de las aguas residuales urbanas, establecía el plazo de cumplimiento antes del 1 de enero del año 2006 para disponer de sistemas colectores y un tratamiento adecuado antes de su vertido.

Según el delegado de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Jaén, la licitación de las obras debía comenzar a finales de 2017 o principios de 2018 y asciende a una inversión de 4,7 millones de euros, 3,7 millones destinados a la depuradora y 999.000 euros destinados a la concentración de vertidos.

Según el informe de cumplimiento del Acuerdo de Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, por el que se declaran de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía las obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía, se ha ejecutado la consultoría y asistencia técnica para la realización de estudios requeridos para la obtención de la autorización ambiental unificada para los proyectos de depuración de los municipios de Torredonjimeno y Porcuna, y en fase de ejecución se encuentra la redacción del proyecto de agrupación de vertidos y EDAR de Jamilena.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno andaluz licitar las obras para la ejecución de la EDAR de Torredonjimeno?

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno andaluz comenzar las obras de la EDAR de Torredonjimeno?

Parlamento de Andalucía, 5 de febrero de 2018.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Mercedes Barranco Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-18/PE-000304, Pregunta relativa a vertido de lixiviados a la red fluvial del vertedero El Cobre en Algeciras, Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de febrero de 2018

Orden de publicación de 13 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a vertido de lixiviados a la red fluvial del vertedero «El Cobre» en Algeciras, Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses –Departamento de Sevilla– ha elaborado un informe del que se desprende que el vertedero clausurado de «El Cobre», en la localidad de Algeciras (Cádiz), está vertiendo a la red fluvial lixiviados que suponen un importante riesgo para el medioambiente y para la salud de las personas.

Este informe se evacua a instancias de las diligencias previas que viene practicando el Juzgado de Instrucción núm. 4 de Algeciras, ante la denuncia presentada por el grupo ecologista Agaden.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha realizado o pretende realizar el Gobierno de Andalucía para atajar los efectos sobre el medioambiente y la salud de las personas respecto a los vertidos de lixiviados a la red fluvial procedentes del vertedero clausurado de «El Cobre» en la localidad de Algeciras (Cádiz), habida cuenta de las negativas consecuencias puestas de manifiesto en el informe realizado por el Instituto Nacional de Toxicología y

Ciencias Forenses, a instancias del Juzgado de Instrucción núm. 4 de la citada localidad y en el marco de las diligencias judiciales instruidas ante la denuncia presentada por el grupo ecologista Agaden?

Parlamento de Andalucía, 5 de febrero de 2018.
La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

